



Seguros Bolívar Honduras, S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance de Situación Financiera

Estado de Utilidad

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S. DE R. L.

Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

*A la Junta Directiva y Accionistas de
Seguros Bolívar Honduras, S. A.*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros Bolívar Honduras, S. A. (la Compañía), los cuales comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de utilidad, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Bolívar Honduras, S. A., al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

KPMG

26 de enero de 2016

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

(Tegucigalpa, Honduras)

Balance de Situación Financiera

31 de diciembre de 2015

(Expresados en Lempiras)

Activo	Nota	2015	2014
Disponibilidades	4 L	15,874,656	25,730,043
Inversiones, neto	5	1,197,390,432	1,201,563,352
Primas a cobrar, neto	6	224,470,343	211,660,833
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto	7	136,259,626	65,097,009
Otros activos, neto	8	10,819,836	19,291,671
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada	9	31,256,251	37,873,967
Cargos diferidos, neto	10	25,755,181	26,872,472
	L	<u>1,641,826,325</u>	<u>1,588,089,347</u>
Pasivo y Patrimonio			
Obligaciones con asegurados	11 L	14,079,298	10,798,857
Reservas para siniestros	12	98,516,548	96,656,965
Reservas técnicas y matemáticas	13	743,521,406	698,377,330
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	14	97,435,869	76,100,694
Obligaciones con intermediarios	15	27,735,324	23,685,219
Cuentas a pagar y provisiones	16	15,412,898	25,386,177
Otros pasivos	17	33,364,354	15,204,591
Créditos diferidos		1,473,727	2,008,268
Total pasivos		<u>1,031,539,424</u>	<u>948,218,101</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas 3,648,000 acciones con valor nominal de L100 cada una	1	364,800,000	364,800,000
Otras reservas	24	72,630,922	54,866,888
Utilidades no distribuidas:			
Destinadas para reserva legal		59,575,775	54,967,087
Disponibles		113,280,204	165,237,271
Total utilidades no distribuidas		<u>172,855,979</u>	<u>220,204,358</u>
Total patrimonio		<u>610,286,901</u>	<u>639,871,246</u>
Pasivos contingentes	24		
	L	<u>1,641,826,325</u>	<u>1,588,089,347</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Estado de Utilidad

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresados en Lempiras)

	Nota	2015	2014
Ingresos:			
Primas	L	897,232,879	868,478,257
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		44,080,384	24,913,803
Liberación de reservas técnicas	13	321,487,578	343,003,552
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	12	115,536,320	81,746,108
Salvamentos y recuperaciones		20,803,957	21,232,336
Ingresos técnicos diversos		25,557,083	20,126,323
Ingresos financieros	18	106,418,382	128,680,717
Otros ingresos		23,665,519	23,797,631
Ingresos extraordinarios		316,428	1,122,261
Ingresos de ejercicios anteriores		-	1,089,451
		<u>1,555,098,530</u>	<u>1,514,190,439</u>
Gastos:			
Siniestros, beneficios y gastos de liquidación	12	337,550,086	314,797,495
Primas cedidas		163,034,931	163,914,802
Constitución de reservas técnicas	13	386,860,725	377,820,962
Gastos de intermediación (comisiones)		90,853,817	95,774,930
Devoluciones y cancelaciones de primas		191,053,475	199,372,099
Gastos técnicos diversos	19	69,682,474	76,480,752
Gastos financieros		41,123,934	33,709,815
Gastos de administración		140,826,698	136,944,358
Egresos extraordinarios		507,740	9,146
Gastos de ejercicios anteriores		3,232,182	-
		<u>1,424,726,062</u>	<u>1,398,824,359</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta, aportación solidaria e impuesto sobre los ingresos brutos		130,372,468	115,366,080
Impuesto sobre la renta	20	26,013,039	7,823,618
Aportación solidaria	20	3,956,774	-
Impuesto 1.5% ingresos brutos	20	-	11,580,151
Utilidad neta	L	<u>100,402,655</u>	<u>95,962,311</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresados en Lempiras)

	Capital Social	Otras Reservas	Utilidades no Distribuidas			Total
			Reserva Legal	Disponibles		
Saldo al 1 de enero de 2014	L 364,800,000	3,318,420	51,136,159	305,121,061		724,375,640
Traslado a reserva legal	-	-	3,830,928	(3,830,928)		-
Traslado a otras reservas	-	51,548,468	-	(51,548,468)		-
Dividendos pagados en efectivo	-	-	-	(180,466,705)		(180,466,705)
Utilidad neta	-	-	-	95,962,311		95,962,311
Saldo al 31 de diciembre de 2014	L 364,800,000	54,866,888	54,967,087	165,237,271		639,871,246
Saldo al 1 de enero de 2015	L 364,800,000	54,866,888	54,967,087	165,237,271		639,871,246
Traslado a reserva legal	-	-	4,608,688	(4,608,688)		-
Traslado a otras reservas	-	17,751,034	-	(17,751,034)		-
Dividendos pagados en efectivo	-	-	-	(130,000,000)		(130,000,000)
Dividendos recibidos en acciones	-	13,000	-	-		13,000
Utilidad neta	-	-	-	100,402,655		100,402,655
Saldo al 31 de diciembre de 2015	L 364,800,000	72,630,922	59,575,775	113,280,204		610,286,901

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

Disminución Neta en Efectivo y Equivalentes de Efectivo

(Expresados en Lempiras)

	Nota	2015	2014
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Primas cobradas, neta de reaseguros	L	525,198,594	458,813,075
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro		(284,007,424)	(225,285,380)
Ingresos financieros, neto de pagado		67,104,351	96,319,350
Gastos de adquisición, neto de ingresos relacionados		(65,112,505)	(86,133,170)
Gastos de administración		(132,987,807)	(130,014,200)
Impuesto sobre la renta, aportación solidaria e impuesto sobre los ingresos brutos pagados		(10,420,462)	(21,238,497)
Otros ingresos		21,017,816	24,731,264
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	21	<u>120,792,563</u>	<u>117,192,442</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
(Aumento) disminución de letras, bonos y certificados		(6,570,280)	148,592,461
Producto de la venta de inmueble, mobiliario y equipo y activo eventual		650,678	2,021,303
Compra de acciones		-	(67,508,970)
Compra de mobiliario y equipo y licencia de programas de cómputo		<u>(5,751,304)</u>	<u>(13,828,674)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(11,670,906)</u>	<u>69,276,120</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:			
Dividendos pagados en efectivo		<u>(129,733,244)</u>	<u>(190,043,962)</u>
Efectivo neto usado en actividades financieras		<u>(129,733,244)</u>	<u>(190,043,962)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(20,611,587)	(3,575,400)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año	4	<u>36,486,243</u>	<u>40,061,643</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	4 L	<u>15,874,656</u>	<u>36,486,243</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Expresados en lempiras)

(1) Constitución y Finalidad de la Compañía

Seguros Bolívar Honduras, S.A. (antes Seguros HSBC Honduras, S. A.) (la Compañía) se constituyó mediante testimonio de escritura pública No.21 del 17 de enero de 1917, y fue certificada mediante testimonio de escritura pública el 11 de noviembre de 1987, como una Sociedad Anónima con duración indefinida, con sede en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras. Posteriormente, mediante Acuerdo de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo de 1999 y testimonio de escritura pública No.20, se capitalizaron las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 1998, por L22,800,000 incrementándose el capital social suscrito y pagado a L 45,600,000.

El 8 de septiembre de 2003, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se acordó modificar la denominación social de la Compañía de “El Ahorro Hondureño, S.A., Compañía de Seguros”, a “Seguros El Ahorro Hondureño, S.A.” Posteriormente, mediante Acuerdo de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2003 y testimonio de escritura pública No.54, se capitalizaron las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2002, por L 45,600,000 incrementándose el capital social suscrito y pagado a L91,200,000 integrado por 912,000 acciones comunes con valor nominal de L 100.00 cada una.

Posteriormente, en el mes de julio 2006 y previo autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión), mediante resolución 999/03-10-2006, la Asamblea de Accionistas, decidió capitalizar utilidades retenidas y otras reservas al 31 de diciembre de 2005, por un valor de L 182,400,000, a través de la emisión de 1,824,000 acciones comunes con valor nominal de L 100 cada una.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2007, aprobó cambiar la denominación social a Seguros HSBC Honduras, S.A. (Seguros HSBC, S.A.) y aumentar el capital social a 3,648,000 acciones (L 364,800,000).

Durante el año 2005, la Casa Matriz de la Compañía de seguros, Primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO) vendió las acciones de Seguros El Ahorro Hondureño, S.A. (hoy Seguros Bolívar Honduras, S.A.) a otra de sus compañías subsidiarias panameñas: HSBC Seguros (Panamá), S. A. (antes Compañía Nacional de Seguros, S.A. (CONASE)), la cual se convirtió en propietaria que consolida los estados financieros de la Subsidiaria. Posteriormente, en el mes de julio de 2006, la Junta Directiva de HSBC Seguros (Panamá), S. A. decidió firmar un acuerdo de compra-venta con HSBC Asia Holdings (la compañía matriz final), mediante el cual se vendió el 99.98% de las acciones de la casa matriz, quien a su vez era dueña del 93% de las acciones de la compañía de seguros (HSBC Seguros (Panamá), S. A.).

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

En el año 2009, HSBC Seguros Panamá, S.A. pasó a ser poseída 100% por el HSBC Bank (Panamá), S.A.

El 24 de enero de 2012, HSBC Bank (Panamá), S.A. suscribió el contrato de compra venta del 88.64% de las acciones de Seguros HSBC Honduras, S.A. con Banco Davivienda, S. A. (el comprador), operación que se concluyó el 7 de diciembre de 2012. Posteriormente, mediante acuerdo de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2012 y mediante la resolución No.502-11/2012 del Banco Central de Honduras, fue autorizada la sociedad para cambiar su denominación social actual, por la de Seguros Bolívar Honduras, S. A.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el capital social por L364,800,000, está íntegramente suscrito y pagado.

La finalidad principal de la Compañía es la aceptación de las coberturas de riesgos, para cubrir indemnizaciones por pérdidas sufridas por los bienes o patrimonio del contratante y que se conocen como seguros de daños, de personas, incluyendo los contratos de accidentes, y fianzas.

(2) Base para Preparar los Estados Financieros

La Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, entidad encargada del control y vigilancia de las compañías de seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Importantes

a) Operaciones Derivadas de los Contratos de Seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Primas no Ganadas (Reserva Riesgos en Curso)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto para el ramo de transporte para el cual difiere el 50% y el de vida individual, a la fecha de cálculo para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas facturadas y el exceso como primas en depósito.

Provisiones para Beneficios Futuros de Pólizas (Reservas Matemáticas)

Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual, se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y el reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión.

Reserva para Riesgos Catastróficos

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto no menor a la retención máxima de la Compañía (prioridad). La reserva se ha constituido en base a lo establecido en el artículo 9 del reglamento sobre constitución de reservas técnicas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitido el 13 de enero de 2004.

Comisiones

La Compañía contabiliza como gastos del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período, excepto las comisiones de primer año de los planes de seguros Flexiahorro que a partir del año 2009, con base a nota técnica del producto las comisiones de primer año de los planes de seguros Flexiahorro son registrados por la Compañía en la cuenta de activos cargos diferidos para ser amortizados desde enero de 2010 en 5 años. Por requerimiento de la Comisión, a partir de enero de 2014, todas las comisiones originadas de emisiones y renovaciones de este producto, son registradas directamente en el gasto y el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta cargos diferidos continúa siendo amortizada.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

El ingreso por comisiones de reaseguro cedido se registra en el estado de utilidades cuando se reconoce el gasto por reaseguro cedido.

Estimación de Siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

Reserva Para Siniestros Ocurridos y No Reportados

La Compañía constituye la reserva para siniestros ocurridos y no reportados, equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

Reaseguro Cedido

Las primas por contratos de reaseguro cedido se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

Reservas de Previsión

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Salvamentos y Subrogaciones

La Compañía registra los salvamentos y las subrogaciones inicialmente en otros activos y créditos deferidos y los reconoce como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

b) Inversiones

Las inversiones en certificados de depósito, se registran al costo. Las inversiones en acciones donde se posee menos del 20% de participación se registran inicialmente al costo y se incrementa con los dividendos recibidos en acciones, los cuales son registrados con crédito a la cuenta de patrimonio, otras reservas y de allí a utilidades no distribuidas. En el caso de las letras adquiridas con descuento se registran al valor nominal y la parte del descuento no devengada se registra en créditos diferidos y para propósitos de presentación de los estados financieros se muestra en el balance de situación financiera como una cuenta complementaria de inversiones.

c) Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.

d) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos, se incluyen en el estado de utilidades.

e) Depreciación y Amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y la amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	<u>Años</u>
Edificios	40
Instalaciones	15
Mobiliario y equipo	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	5
Programas de cómputo	5 y 2

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

f) Provisión para Primas Pendientes de Cobro

La provisión para primas pendientes de cobro se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la provisión deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la provisión se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

g) Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo con vigencia de tres meses o menos tomando en cuenta que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

h) Uso de Estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación financiera y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios se relacionan con la provisión para primas pendientes de cobro, provisión para deudas incobrables a reaseguradores, reserva para siniestros pendientes de liquidación y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados.

i) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio son reconocidas en el estado de utilidades.

j) Reserva Legal

De acuerdo con el artículo No.32 del Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades netas del año el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

k) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

l) Provisión para Deudas Incobrables a Reaseguradores

La provisión para deudas incobrables a reaseguradores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución SS No.2006/16-12-2010, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido, se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Efectivo en caja	L 1,462,873	782,960
Depósitos en bancos nacionales	14,411,783	24,947,083
	<u>L 15,874,656</u>	<u>25,730,043</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, en depósitos en bancos nacionales se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$325,942 (L7,290,543) y US\$470,972 (L10,131,728), y así también en el efectivo en caja se incluyen US\$2,971 (L66,460) y US\$2,489 (L53,555), respectivamente.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Depósitos a plazo	L -	10,756,200
Disponibilidades	15,874,656	25,730,043
	<u>L 15,874,656</u>	<u>36,486,243</u>

(5) Inversiones

Las inversiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Letras emitidas por el Banco Central de Honduras Menos descuento no devengado sobre las letras	L 184,903,000 (5,608,593) <u>179,294,407</u>	179,743,000 (2,318,685) <u>177,424,315</u>
Certificados de depósitos a plazo mantenidos con varias instituciones financieras del país, con tasas del 7% al 10.50% en lempiras y del 3.20% al 4.50% en dólares de los Estados Unidos de América (del 9.55% al 11.5% en lempiras y del 4% al 5.25% en dólares de los Estados Unidos de América en 2014) de interés anual, con vencimiento en 2016 y 2015.	946,286,885	952,342,898
Acciones:		
Banco Davivienda Honduras, S. A. (parte relacionada)	67,508,969	67,508,969
Otros	4,300,171	4,307,009
	<u>1,197,390,432</u>	<u>1,201,583,191</u>
Provisión para amortización inversión acciones	-	(19,839)
	<u>L 1,197,390,432</u>	<u>1,201,563,352</u>

Las letras emitidas por El Banco Central de Honduras en lempiras devengan, del 6.75% al 8.20% de interés anual (11.28% al 11.48% de interés anual en el 2014), con vencimiento en el 2016 y 2015.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, se incluyen certificados de depósito en dólares de los Estados Unidos de América por US\$27,224,000 (L608,935,543) y US\$29,174,000 (L627,602,758), respectivamente.

(6) Primas a Cobrar

Las primas a cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Seguros de personas	L 85,967,628	85,794,458
Seguros de bienes	148,294,414	137,003,100
	<u>234,262,042</u>	<u>222,797,558</u>
Menos provisión para primas pendientes de cobro	9,791,699	11,136,725
	<u>L 224,470,343</u>	<u>211,660,833</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, se incluyen primas a cobrar en Dólares de los Estados Unidos de América por US\$2,320,529 (L51,262,270) y US\$2,684,850 (L56,985,926), respectivamente.

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar	31 de diciembre	
	2015	2014
0 - 60 días	L 204,906,979	190,765,748
61-90 días	8,513,498	13,039,722
91-120 días	6,998,305	6,343,773
121 - 150 días	6,594,896	3,737,890
151 o más días	7,248,364	8,910,425
	<u>L 234,262,042</u>	<u>222,797,558</u>

El movimiento de la provisión para primas pendientes de cobro se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Al principio del año	L 11,136,725	8,508,629
Provisión del año (nota 19)	8,894,362	6,739,739
Traslado a ingresos técnicos diversos	(10,239,388)	(4,111,643)
Al final del año	<u>L 9,791,699</u>	<u>11,136,725</u>

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(7) Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Cuenta corriente	L 118,356,641	51,904,780
Reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 12)	19,444,258	18,745,681
Reservas especiales	4,443,887	-
	<u>142,244,786</u>	<u>70,650,461</u>
Provisión para deudas incobrables	(5,985,160)	(5,553,452)
	<u>L 136,259,626</u>	<u>65,097,009</u>

El movimiento de la provisión para deudas incobrables a reaseguradores se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Al principio del año	L 5,553,452	1,705,647
Provisión del año (nota 19)	7,346,219	11,037,015
Traslado a ingresos técnicos diversos	(6,914,511)	(7,189,210)
Al final del año	<u>L 5,985,160</u>	<u>5,553,452</u>

(8) Otros Activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Intereses a cobrar sobre inversiones	L 2,458,639	2,717,681
Documento al cobro sobre primas	1,211,867	-
Anticipos a agentes independientes	1,014,865	1,287,438
Impuesto sobre la renta a cobrar (nota 20)	-	6,473,716
Impuesto sobre ventas	796,468	542,808
Otros deudores	6,635,399	7,482,028
	<u>12,117,238</u>	<u>18,503,671</u>
Menos provisión para otras cuentas a cobrar	2,133,912	-
	<u>9,983,326</u>	<u>18,503,671</u>
Bienes de salvamento	836,510	788,000
	<u>L 10,819,836</u>	<u>19,291,671</u>

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

El movimiento de la provisión para otras cuentas a cobrar se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Al principio del año	L -	1,976,623
Incremento del año	2,133,912	469,035
Cancelación cuentas incobrables	-	(2,445,658)
Al final del año	L <u>2,133,912</u>	<u>-</u>

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(9) Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2015, se detalla como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2015	L 1,434,630	4,731,468	48,848,535	16,838,173	15,944,151	87,796,957
Adquisiciones	-	-	1,142,131	-	124,112	1,266,243
Ventas y ajuste de activos	-	-	(3,923,720)	(3,349,985)	(2,554,928)	(9,828,633)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	L <u>1,434,630</u>	<u>4,731,468</u>	<u>46,066,946</u>	<u>13,488,188</u>	<u>13,513,335</u>	<u>79,234,567</u>
Depreciación Acumulada						
Saldo al 1 de enero de 2015	L -	3,087,925	28,534,331	9,340,653	8,960,081	49,922,990
Depreciaciones del año	-	72,344	4,131,673	790,756	2,495,918	7,490,691
Ventas y ajustes de activos	-	-	(3,862,415)	(3,379,205)	(2,193,745)	(9,435,365)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	L -	<u>3,160,269</u>	<u>28,803,589</u>	<u>6,752,204</u>	<u>9,262,254</u>	<u>47,978,316</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	L <u>1,434,630</u>	<u>1,571,199</u>	<u>17,263,357</u>	<u>6,735,984</u>	<u>4,251,081</u>	<u>31,256,251</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	L <u>1,434,630</u>	<u>1,643,543</u>	<u>20,314,204</u>	<u>7,497,520</u>	<u>6,984,070</u>	<u>37,873,967</u>

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(10) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos de detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Otros gastos anticipados	L 2,635,054	1,600,156
Primas contratos exceso de pérdida y catastrófico	8,224,523	8,260,198
Programas de computadora	65,570,993	61,085,932
Comisiones pagadas sobre pólizas Flexiahorro	38,539,663	38,539,663
Otros Valores por amortizar	159,451	237,048
	<u>115,129,684</u>	<u>109,722,997</u>
Amortización acumulada de programas de computadora y de comisiones pagadas sobre pólizas flexiahorro	<u>(89,374,503)</u>	<u>(82,850,525)</u>
	<u>L 25,755,181</u>	<u>26,872,472</u>

Con base a la nota técnica y la experiencia histórica de más de seis años de funcionamiento del producto de vida universal Flexiahorro, la Compañía determinó aceptable, técnica y financieramente amortizar en 5 años, las comisiones de primer año pagadas sobre las primas básicas de riesgo de las pólizas nuevas Flexiahorro.

El saldo de comisiones pagadas sobre pólizas Flexiahorro corresponde a las comisiones de primer año pagadas sobre las primas básicas de riesgo de las pólizas nuevas vendidas desde el año 2009 hasta el año 2013, y que comenzaron a amortizarse en enero de 2010, durante 60 meses (5 años). Por requerimiento de la Comisión, a partir de enero de 2014, todas las comisiones originadas de emisiones y renovaciones de este producto, son registradas directamente en el gasto y al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el valor en libros de esas comisiones, netas de amortización acumulada, es de L3,419,523 y L6,977,813, respectivamente.

(11) Obligaciones con Asegurados

Las obligaciones con asegurados se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Primas en depósito y anticipadas	L 2,343,003	1,742,953
Dividendos, pólizas dotales vencidas, pensiones y otros beneficios	11,736,295	9,055,904
	<u>L 14,079,298</u>	<u>10,798,857</u>

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(12) Reservas para Siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 67,961,070	66,580,575
Reservas para siniestros ocurridos y no reportados	30,555,478	30,076,390
	<u>L 98,516,548</u>	<u>96,656,965</u>
Saldo al principio del año	L 96,656,965	111,985,875
Reserva técnica a cargo de reaseguradores al principio del año	<u>(18,745,681)</u>	<u>(26,393,068)</u>
Reserva propia al principio del año	77,911,284	85,592,807
Obligaciones con asegurados por dividendos, dotales vencidas y otros beneficios al principio del año	9,055,904	8,686,764
Siniestros, beneficios y gastos de liquidación	337,550,086	314,797,495
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(115,536,320)	(81,746,108)
Salvamentos y recuperaciones	(20,803,957)	(21,232,336)
Variación de la cuenta corriente a cargo de reaseguradores	66,451,861	(9,877,681)
Disminución en reservas de los fondos y otros	24,056,343	9,394,819
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	(2,987,212)	(6,704,228)
Liberación de reserva de previsión para pago de siniestros	-	14,690,474
Gastos por siniestros provenientes de depreciaciones	(22,375)	(268,496)
Siniestros y beneficios pagados, netos	(284,847,484)	(226,315,255)
Otros pasivos por reserva para siniestros	(19,545)	(51,067)
Obligaciones con asegurados por dividendos, dotales vencidos y otros beneficios al final del año	(11,736,295)	(9,055,904)
Reserva técnica a cargo de reaseguradores al final del año	<u>19,444,258</u>	<u>18,745,681</u>
Saldo al final del año	<u>L 98,516,548</u>	<u>96,656,965</u>

La administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esa fecha. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, se incluyen reserva para siniestros pendientes de liquidación en dólares de los Estados Unidos de América por US\$539,159 (L11,984,041) y US\$653,189 (L14,016,721), respectivamente.

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(13) Reservas Técnicas y Matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Para diferir los ingresos por primas:		
Matemáticas	L 38,792,265	40,709,004
Para riesgo en curso	157,689,116	131,729,377
De previsión	74,047,621	63,076,035
Para riesgos catastróficos	20,130,840	21,512,400
Otras:		
Fondo planes de retiros de asegurados (colectivo e individual)	450,033,284	438,426,662
Intereses no devengados por los fondos	2,828,280	2,923,852
	<u>452,861,564</u>	<u>441,350,514</u>
	<u>L 743,521,406</u>	<u>698,377,330</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, se incluyen reservas matemáticas, para riesgos catastróficos y otros en dólares de los Estados Unidos de América por US\$14,966,782 (L334,770,992) y US\$15,390,254 (L331,081,308), respectivamente.

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>					
	<u>Reserva</u> <u>Matemática</u>	<u>Reserva de</u> <u>Riesgo en</u> <u>Curso</u>	<u>Reserva de</u> <u>Previsión</u>	<u>Otras</u>	<u>Reserva para</u> <u>riesgo</u> <u>catastrófico</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	L 40,709,004	131,729,377	63,076,035	441,350,514	21,512,400	698,377,330
Otros	-	-	-	(24,056,343)	840,060	(23,216,283)
Aumento neto en las reservas	<u>(1,916,739)</u>	<u>25,959,739</u>	<u>10,971,586</u>	<u>35,567,393</u>	<u>(2,221,620)</u>	<u>68,360,359 *</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>L 38,792,265</u>	<u>157,689,116</u>	<u>74,047,621</u>	<u>452,861,564</u>	<u>20,130,840</u>	<u>743,521,406</u>

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas

Gasto por constitución	L 386,860,725
Ingreso por liberación de reservas técnicas	(321,487,578)
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	<u>2,987,212</u>
	<u>L 68,360,359</u>

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

	<u>31 de diciembre de 2014</u>					
	<u>Reserva</u>	<u>Reserva de</u>	<u>Reserva de</u>	<u>Otras</u>	<u>Reserva para</u>	<u>Total</u>
	<u>Matemática</u>	<u>Riesgo en</u>	<u>Previsión</u>		<u>riesgo</u>	
		<u>Curso</u>			<u>catastrófico</u>	
Saldo al 1 de enero de 2014	L 37,918,371	138,171,319	69,687,992	414,565,803	20,597,500	680,940,985
Egresos extraordinarios				(1,029,875)	-	(1,029,875)
Otros	-	-	-	(8,364,944)	-	(8,364,944)
Liberado para el pago de siniestros	-	-	(14,690,474)	-	-	(14,690,474)
Aumento neto en las reservas	<u>2,790,633</u>	<u>(6,441,942)</u>	<u>8,078,517</u>	<u>36,179,530</u>	<u>914,900</u>	<u>41,521,638 *</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	L <u>40,709,004</u>	<u>131,729,377</u>	<u>63,076,035</u>	<u>441,350,514</u>	<u>21,512,400</u>	<u>698,377,330</u>

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas

Gasto por constitución	L 377,820,962
Ingreso por liberación de reservas técnicas	(343,003,552)
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	<u>6,704,228</u>
	L <u>41,521,638</u>

(14) Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Cuenta corriente	L 87,026,506	65,961,741
Reservas retenidas	-	2,398
Primas contratos de exceso de pérdida	<u>10,409,363</u>	<u>10,136,555</u>
	L <u>97,435,869</u>	<u>76,100,694</u>

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro, no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(15) Obligaciones con Intermediarios

Las obligaciones con intermediarios se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Comisiones por pagar:		
Agentes independientes	L 730,158	43,150
Corredurías de seguros	1,750,389	470,924
Bancaseguros	564,449	518,161
	<u>3,044,996</u>	<u>1,032,235</u>
Comisiones por devengar:		
Agentes independientes	3,867,316	3,357,135
Corredurías de seguros	9,460,890	9,029,421
Bancaseguros	11,362,122	10,266,428
	<u>24,690,328</u>	<u>22,652,984</u>
	L <u>27,735,324</u>	<u>23,685,219</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, se incluyen obligaciones con intermediarios en dólares de los Estados Unidos de América por US\$181,941 (L4,069,575) y US\$200,240 (L4,307,640), respectivamente.

(16) Cuentas a Pagar y Provisiones

Las cuentas a pagar y provisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Impuestos y contribuciones	L 1,164,479	1,005,132
Provisiones para beneficios laborales	8,192,722	13,972,125
Otros acreedores	2,402,410	1,666,241
Cheques en circulación	1,442,301	1,487,827
Dividendos sobre acciones	1,363,527	1,096,771
Sobregiro bancario a nivel de libros	847,459	6,158,081
	<u>L 15,412,898</u>	<u>25,386,177</u>

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(17) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan como siguen:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Impuesto sobre ventas	L 5,692,094	4,608,865
Impuesto único (nota 20)	1,210,373	1,763,411
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria (nota 20)	13,628,673	-
Retenciones	856,535	387,951
Otros	11,976,678	8,444,364
	<u>L 33,364,353</u>	<u>15,204,591</u>

(18) Ingresos Financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Ingreso por intereses:		
Inversiones en bonos y letras	L 17,109,612	24,235,132
Depósitos en bancos	42,610,848	53,180,089
Otros	2,809,219	2,038,394
	<u>62,529,679</u>	<u>79,453,615</u>
Diferencial cambiario	34,646,777	36,678,963
Alquileres	5,807,349	6,623,262
Otros	3,434,577	5,924,877
	<u>L 106,418,382</u>	<u>128,680,717</u>

(19) Gastos Técnicos

Los gastos técnicos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Constitución provisión para primas a cobrar	L 8,894,362	6,739,739
Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida	20,192,097	20,666,679
Gastos de adquisición	33,249,796	38,037,319
Constitución provisión para deudas incobrables a reaseguradores	7,346,219	11,037,015
	<u>L 69,682,474</u>	<u>76,480,752</u>

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(20) Impuesto Sobre la Renta, Aportación Solidaria e Impuesto sobre los Ingresos Brutos

El impuesto sobre la renta, la aportación solidaria y el impuesto sobre los ingresos brutos a pagar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Impuesto sobre la renta (a)	L 20,033,873	-
Impuesto único y sobre ganancia de capital	5,979,166	7,823,618
Total impuesto sobre la renta	<u>26,013,039</u>	<u>7,823,618</u>
Aportación solidaria (b)	3,956,774	-
Impuesto sobre los ingresos brutos (c)	-	11,580,151
Total impuestos	<u>29,969,813</u>	<u>19,403,769</u>
Exceso de impuesto pagado el año anterior	(3,327,593)	(1,338,150)
Impuesto sobre la renta a cobrar (nota 8)	-	6,473,716
Ajuste por precios de transferencia	(183,360)	-
Pagos a cuenta	(11,619,814)	(22,775,924)
Impuesto único (10% sobre descuentos de letras) a pagar, neto (nota 17)	<u>(1,210,373)</u>	<u>(1,763,411)</u>
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria a pagar (nota 17)	L <u>13,628,673</u>	<u>-</u>

(a) El impuesto sobre la renta del año terminado al 31 de diciembre de 2015, fue calculado de la siguiente forma:

Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 130,372,468
Más gastos no deducibles	10,662,418
Menos ingresos no gravables	<u>(60,899,398)</u>
Utilidad sujeta a impuesto sobre la renta	L <u>80,135,488</u>
Impuesto sobre la renta (25%)	L <u>20,033,873</u>

(b) Aportación solidaria:

Utilidad sujeta a impuesto sobre la renta	L 80,135,488
Menos utilidad exenta	<u>(1,000,000)</u>
	L <u>79,135,488</u>
Aportación solidaria (5%)	L <u>3,956,774</u>

(c) Debido a la vigencia del artículo 22-A de la Ley del Impuesto Sobre La Renta reformado por el decreto No. 278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras, para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró como gasto por impuesto el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos (*) porque este último resultó ser mayor que el importe de la aplicación de los porcentajes señalados en los literales "a" y "b" del Artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, reformado. El impuesto sobre los ingresos brutos fue calculado como sigue:

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Ingresos Totales	L	1,514,190,439
Descuentos, rebajas y devoluciones (*)		<u>(742,180,370)</u>
Ingresos sujeto al 1.5%	L	<u>772,010,069</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	L	<u>11,580,151</u>

(*) El artículo 22-A establece que se entenderá por ingresos brutos para los efectos de este literal, los ingresos totales menos los descuentos, las rebajas y devoluciones, sin perjuicio del posterior desarrollo reglamentario por parte de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), especificando en su caso por sectores. Sin embargo, a esta fecha, 26 de enero de 2016, el reglamento en mención para el sector asegurador no ha sido emitido.

(21) Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Utilidad neta	L 100,402,655	95,962,311
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	14,014,668	18,691,204
Reservas técnicas y matemáticas	68,360,359	40,491,763
Liberación de reserva de previsión para pago de siniestros	-	(14,690,474)
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	(2,987,212)	(6,704,228)
Variación neta en reservas para siniestros	4,148,218	(977,295)
Provisiones para primas, reaseguro y otros deudores dudosos e inversiones	1,220,594	6,944,936
Utilidad neta en venta y retiro de inmueble, mobiliario y equipo y activo eventual	(257,410)	(927,289)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en primas a cobrar	(11,464,484)	(16,927,793)
(Aumento) disminución en cuenta corriente y reservas especiales a cobrar a reaseguradores	(70,895,748)	9,877,681
Disminución en otros activos	6,337,923	3,139,048
(Aumento) disminución en cargos diferidos	(921,625)	682,662
Sub-total que pasa	<u>7,555,283</u>	<u>39,600,215</u>

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

	31 de diciembre	
	2015	2014
Sub-total que viene	L 7,555,283	39,600,215
Aumento en obligaciones con asegurados	3,280,441	1,155,187
Disminución en reservas de los fondos y otros	(23,216,283)	(8,364,944)
Aumento (disminución) en cuentas a pagar a reaseguradores	21,335,175	(1,309,658)
Aumento (disminución) en cuentas a pagar y otros pasivos	(1,105,802)	(9,793,858)
(Disminución) aumento en ingresos diferidos	(534,541)	320,925
Aumento (disminución) en impuesto sobre la renta, aportación solidaria e impuesto sobre los ingresos brutos	13,075,635	(377,736)
	<u>20,389,908</u>	<u>21,230,131</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L <u>120,792,563</u>	<u>117,192,442</u>

(22) Transacciones Importantes con Compañías Relacionadas

Las transacciones y saldos importantes con entes relacionados se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Inversiones en valores y depósitos a plazo	L 103,049,840	110,336,771
Disponibilidades, cuentas de ahorro y cheques	12,715,840	13,035,720
Ingresos provenientes por:		
Intereses	4,444,507	6,925,176
Primas de seguro	28,170,139	19,511,038
Alquileres	5,807,349	6,623,262
Dividendos recibidos de otras relacionadas	862,510	2,971,245
Dividendos pagados en efectivo	130,000,000	180,466,705
Gastos por:		
Comisiones	41,551,195	21,377,133
Alquileres	1,583,999	-

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(23) Precios de Transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley, y el 18 de diciembre de 2015 venció el plazo para la presentación de la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia del periodo fiscal 2014. Mediante decreto 168-2015 publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015, es ampliado el plazo de vigencia para la presentación de la declaración en mención, hasta el 31 de marzo de 2016, exentos de multas, intereses y recargos.

La Compañía presentó la declaración para el periodo fiscal 2014, el 17 de diciembre de 2015.

(24) Pasivos Contingentes

Pasivo Contingente

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y la Compañía carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013, 2014 y de 2015, están pendientes de revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

El 10 de noviembre de 2011, las autoridades fiscales notificaron a la Compañía los resultados de la revisión que ellos llevaron a cabo de las declaraciones de impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria temporal y de impuesto sobre ventas y retenciones con ajustes de L14,640,574, en impuestos adicionales y también en 2011, fue notificada de ajustes adicionados por L1,330,845 de retenciones en la fuente. El 28 de octubre de 2013, la administración recibió la resolución de las autoridades fiscales, con los resultados de la revisión que ellos efectuaron de las declaraciones de impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal, activo neto e impuesto sobre ventas de los años 2010, 2011 y 2012 con ajustes de L37,183,779. De estos montos, la Compañía pagó L275,886 antes del 31 de diciembre de 2011. Por la diferencia de los ajustes, la Compañía está en desacuerdo con los criterios aplicados por las autoridades fiscales, por lo que procedió a hacer uso del recurso de reposición, el cual fue resuelto por las autoridades fiscales mediante resoluciones que confirman los reparos. Los abogados que llevan los casos indican que contra esas resoluciones se ha procedido a presentar el recurso de apelación ante la Secretaría de Finanzas, la cual se encuentra en trámite de resolución y que existen posibilidades legales de que los casos se resuelvan positivamente. Además, mediante el reporte del examen y la resolución GE No.446/22-04-2015, la Comisión requirió a la Compañía constituir una provisión por impuesto sobre la renta y aportación solidaria del año 2013 por L17,751,034. Por el requerimiento de la Comisión y conforme lo aprobado por la Junta Directiva, la Compañía constituyó por los asuntos arriba indicados una reserva para cubrir los reparos al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 por L69,299,502 y por L51,548,468, respectivamente separando esos montos de las utilidades no distribuidas para presentarlo como parte de las otras reservas patrimoniales. La Comisión también requirió a la Compañía constituir una reserva por el aviso de cobro de matrículas no pagadas de vehículos robados o declarados pérdida total de L12,776,880. Sobre este último requerimiento, la Compañía no ha registrado ninguna provisión porque considera improcedente la obligación, al haberse logrado disminuir actualmente este valor a L9,098,069, mediante las gestiones de descargo efectuado por medio de un abogado externo y por haberse apegado la Compañía al decreto de amnistía No.80-2015 mediante la solicitud de aplicación de dicho decreto presentada ante la autoridad fiscal. El abogado opina que este decreto solo vino a ratificar o amparar lo que ya se había solicitado en los escritos y que ahora se está a la espera de una respuesta favorable para que la Compañía quede exonerada.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la administración y los abogados de la Compañía reportan que ésta tiene demandas y reclamos en contra por un monto de L17,831,812 y L773,963 respectivamente. La disposición de la administración de la Compañía es recurrir hasta las últimas instancias legales debido a que considera que las probabilidades de perder la mayoría de sus demandas y reclamos son remotas.

(25) Administración de Riesgos de Seguros y Financieros

Esta sección provee detalle de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la Administración de la Compañía para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos de seguros y financieros a los que está expuesta la Compañía son los riesgos de suscripción y reaseguro, riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren al lavado de activos y financiamiento del terrorismo en los productos y servicios que comercializan las instituciones de seguros, el riesgo operacional, el riesgo reputacional y sustentable y el riesgo tecnológico.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

La Compañía utiliza una estructura de administración de riesgos que cubre todos los aspectos significativos del negocio de seguros lo que proporciona una comunicación efectiva y asigna responsabilidades claras que permiten la toma de decisión en el entendido de los riesgos de seguro. Esta estructura es monitoreada a través de comités de riesgos locales y regionales.

Riesgo de suscripción

Todas las pólizas de seguros contratadas tienen un patrón de pérdida esperada y un patrón de pérdida potencial. El entendimiento de los eventos posibles que pueden resultar en siniestros, las interrelaciones entre las pólizas aseguradas y el cómo las pólizas pueden agruparse en escenarios distintos es esencial para entender el total aceptado de riesgo de seguros, lo cual se aplica a todas las clases de negocios de seguros suscritos.

Riesgo de reaseguro

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Compañía cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. La Compañía ha desarrollado controles de suscripción de riesgos y límites de retención. Las cesiones de reaseguros no eximen a la Compañía ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

Bases para la estimación de pagos de beneficios futuros y cobros de primas

La incertidumbre en la estimación del pago de reclamos futuros y el cobro de primas de contratos de seguros a largo plazo se deriva de cambios impredecibles en la mortalidad a largo plazo y de la variabilidad en la conducta de los contratantes.

La Compañía utiliza tablas de mortalidad estándar de acuerdo al tipo de contrato suscrito aprobadas por la CNBS.

La actividad primaria de seguro que lleva a cabo la Compañía asume el riesgo de pérdidas de personas o de organizaciones que están directamente sujetas al riesgo. Tales riesgos pueden estar relacionados con la propiedad, las obligaciones, vida, salud y accidentes, financieros u otros riesgos que pueden originarse de un evento asegurable. Como tal la Compañía está expuesta a la incertidumbre que rodea la oportunidad y severidad de los reclamos cubiertos por los contratos. La Compañía también tiene exposición al riesgo de mercado a través de sus actividades de seguros y de inversión.

Proceso utilizado para definir presunciones

Para los contratos de seguros sin términos fijos ni contrato de inversión, las presunciones utilizadas para determinar los pasivos se basan en una tabla estándar apropiada de mortalidad escogida dependiendo del tipo de contrato y lo aprobado por la CNBS.

Contratos de seguros de propiedades

(i) Frecuencia y severidad de los reclamos

Para los contratos de seguros de propiedades, los cambios climatológicos pueden dar origen a eventos más frecuentes y de severas consecuencias, tales como inundaciones, huracanes y vendavales. Honduras está expuesta a dichos riesgos dada su ubicación geográfica.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

La Compañía tiene el derecho de cambiar la tarifa de las primas en las renovaciones, al igual que de establecer deducibles y de rechazar reclamos fraudulentos. Los contratos se suscriben para cubrir el valor comercial de reemplazo de las propiedades y contenidos asegurados, hasta el límite asegurado en la póliza y los pagos máximos de reclamos se limitan al monto total asegurado sobre la ocurrencia del evento asegurado. La mayor probabilidad de pérdidas significativas en estos contratos proviene de incendios e inundaciones.

Los contratos de seguros de propiedad cubren en su mayoría los riesgos de incendio, y catastrófico (inundación, terremoto y vendaval). El riesgo de seguros proveniente de estos contratos no está concentrado en ningún territorio en específico, ya que la Compañía limita su capacidad de acuerdo a las restricciones por manzana establecidas en su contrato de reaseguro. La Compañía no suscribe contratos de seguros de propiedades fuera del área del país.

(ii) *Causas de incertidumbre en la estimación de los reclamos y pagos futuros*

Los reclamos son analizados separadamente por subsidencia y no-subsidencia. El desarrollo de pérdidas cuantiosas o catastróficas es analizado separadamente. Los reclamos no-subsidentes pueden ser estimados con gran exactitud, y los procesos de estimación reflejan todos los factores que inciden en el monto y el período en que se afecta el flujo de efectivo por estos contratos. El corto período de cierre de estos reclamos le permite a la Compañía obtener un mayor grado de exactitud acerca del costo estimado de los reclamos. Sin embargo, el largo período requerido para establecer la magnitud de un reclamo de subsidencia hace que el proceso de estimación sea más incierto para este tipo de reclamos. La Compañía estima que sus provisiones para reclamos al 31 de diciembre de 2015, son suficientemente adecuadas para afrontar el pago de los siniestros incurridos.

(iii) *Proceso utilizado para establecer las presunciones*

Para los riesgos de propiedad de no-subsidencia, la Compañía utiliza métodos estadísticos similares a los utilizados para los de riesgos de accidentes, los cuales incorporan varias presunciones hechas para estimar el costo total de los reclamos. El corto período de ajuste de los reclamos de no-subsidencia relacionados a la propiedad, reduce la incertidumbre en la estimación de estas provisiones.

(iv) *Cambios en las presunciones*

La Compañía no ha cambiado sus presunciones para el cálculo del costo de los reclamos de los contratos de seguros salvo por la actualización de los costos monetarios de la reconstrucción de propiedades, o del reemplazo o indemnización para contemplar el efecto de la inflación.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Riesgo crediticio

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio, principalmente en un banco relacionado.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, atendiendo los límites establecidos por el Banco Central de Honduras en el Reglamento de Inversiones para Compañías de Seguros.

A la fecha del balance de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el balance de situación financiera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge en la fuente de fondos para las actividades de crédito e inversiones, en el sentido del riesgo de no poder financiar los activos a períodos y tasas apropiadas y el riesgo de no poder liquidar los activos a precios y en tiempo razonables, en caso de necesidad. La Compañía mantiene niveles adecuados de efectivo y depósitos a corto plazo, además de tener acceso a fuentes adecuadas de fondos para satisfacer, razonablemente, sus obligaciones a corto plazo (pagos de beneficios y reclamos por siniestros, rescate de pólizas, gastos operativos y obligaciones con reaseguradores).

Riesgo de mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, esté a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo cambiario

La Compañía está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de cambios en los tipos de moneda. Para la administración del riesgo cambiario, la Administración mantiene inversiones y depósitos en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales son considerados suficientes para cubrir los pasivos en la misma moneda funcional.

Riesgo de tasa de interés

Las operaciones están sujetas al riesgo de fluctuación de tasas de interés, dado que los activos que devengan intereses y los pasivos que causan intereses vencen o se les renueva las tasas en diferentes períodos o los montos varían. La Compañía mantiene controles que permiten la administración adecuada de los riesgos de tasa de interés.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero. Para efecto del riesgo de mercado, los límites de autorización son establecidos en base a recomendaciones de los comités de GAP y de Riesgo, y aprobados por la unidad especializada de Riesgo de Mercado del Grupo Financiero al que pertenece la Compañía, quien establece la Carta de Mandato con los Límites de Riesgo de Mercado.

Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo

Es la posibilidad que uno o más clientes utilicen los productos, instrumentos y servicios de la Compañía para llevar a cabo el lavado de dinero o encubrimiento de actividades ilícitas de acuerdo a lo tipificado en la Ley Contra el delito de Lavado de Activos.

Este riesgo está ligado al Riesgo Reputacional, pues de detectarse que una institución aseguradora permite el lavado de activos o no mantiene los controles necesarios para mitigar este riesgo puede crear una percepción e imagen negativa. Es por esto que se ha creado el área de Cumplimiento y la Política Conozca a su Cliente (KYC) con la finalidad de controlar y revisar las transacciones de los clientes y reportar cualquier transacción atípica que se encuentre a la Unidad de Investigación Financiera.

El Grupo Davivienda Honduras (el Grupo), gestiona el riesgo de lavado de dinero para prevenir que sus productos y servicios sean utilizados para ocultar el origen ilícito de los fondos y financiar actividades terroristas y de esta forma evitar daños reputacionales, operativos y financieros.

Grupo Davivienda Honduras, cuenta con sistemas y herramientas automáticas que apoyan la labor de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo al generar alertas cuando se encuentran inusualidades en la transaccionalidad del cliente, estas son analizadas y permiten tomar la decisión de continuar o no una relación de negocios.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio de la Compañía y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas en los eventos externos.

El objetivo general del Riesgo Operacional es garantizar que la Compañía identifique y administre eficientemente sus riesgos operacionales de forma rentable, con niveles identificados de riesgo operacional consistentes con el apetito de riesgo de la Compañía y con ese fin la Compañía ha definido objetivos específicos de gestión de dicho riesgo, que se resumen como sigue:

- Identificación y evaluación de riesgos operacionales emergentes y actuales.
- Identificación de controles claves para mitigar los riesgos, adecuados para las políticas y procedimientos normativos de la Compañía.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

- Monitoreo de controles clave, para evaluar con regularidad la efectividad de estos controles e identificar las acciones correspondientes para atender cualquier laguna o deficiencia en el control.
- Monitoreo y administración del envío, por medio del uso de indicadores clave, la captura efectiva, la presentación de informes de casos de riesgos operacionales externos e internos, la auditoría interna y los resultados de la revisión regulatoria.
- Mejoramiento continuo.
- Captura de datos e información administrativa.

Riesgo Reputacional y Sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la Compañía (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y otros. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la Compañía inciden en el riesgo reputacional.

Como objetivo general la Compañía ha establecido que todos los empleados deben salvaguardar la reputación de la Institución manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre de la Compañía a nivel local, regional e internacional y con ese fin ha establecido los siguientes objetivos específicos:

- Colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación de la Compañía, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y evitar demandas por parte de los clientes.
- Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con el objetivo de asegurar que la Compañía dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen del Grupo Davivienda.

Es responsabilidad de todos los empleados considerar el impacto reputacional y el cuestionamiento de la integridad del Grupo en cada situación.

Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

A nivel regulatorio, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las normas para regular la administración de las tecnologías de información y comunicaciones en las instituciones del sistema financiero mediante la Circular CNBS N° 119/2005.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Grupo Davivienda, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Grupo Davivienda en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las Normas del Grupo.

La potencial pérdida por riesgo reputacional podría expresarse como la pérdida de confianza de nuestros accionistas o de los reguladores, caída en el precio de las acciones, descontento de la comunidad, etc.

El proceso de mitigación del riesgo en mención se basa en los siguientes objetivos:

- Establecer una Infraestructura Tecnológica y comunicaciones seguras, confiables y estables.
- Construir sistemas basados en estándares consistentes que proporcionen valor agregado al negocio.
- Asegurar la continuidad del negocio implementando estándares de seguridad y gestión del riesgo.
- Desarrollar un modelo de servicios compartidos.

La unidad de Tecnología administra su riesgo operativo mediante la herramienta denominada matriz de riesgos y controles, la cual proporciona una visión anticipada del riesgo y ayuda a determinar de manera proactiva si nuestros riesgos claves se encuentran dentro de un nivel aceptable de control.

En Tecnología se han identificado los posibles eventos que pueden afectar los objetivos, resultados e imagen de la institución relacionados a los procesos y sistemas tecnológicos, y así teniendo en cuenta las medidas ya establecidas para prevenir, limitar y corregir la ocurrencia de estos eventos; así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo de Información

El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial del Grupo, dondequiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información del Grupo en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad.

La gestión de la Compañía del riesgo de información incluye, escritorios limpios, reporte de incidencias de IR, intercambio de información con terceros y certificación de accesos.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Administración de capital

La política de la Compañía es la de mantener una base sólida de capital, además del estricto cumplimiento con las legislaciones aplicables. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital, que la Compañía define como el resultado de las actividades de operación dividido por el patrimonio neto total. La Junta Directiva también supervisa el nivel de los dividendos a los accionistas ordinarios.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de inversiones y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

(26) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) se detallan como sigue:

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Provisión para Primas Pendientes de Cobro

La provisión para primas pendientes de cobro es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (inciso f de la nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera estas reservas se determinan para los activos significativos, cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. Para las primas por montos menores y características homogéneas, la determinación de la provisión para primas pendientes de cobro debe realizarse en base al comportamiento histórico de las pérdidas. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Inversiones en Instrumentos de Capital

La Compañía registra las inversiones inicialmente al costo, valor que incrementa posteriormente con los dividendos recibidos en acciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en instrumentos de capital se incluyan en los estados financieros ya sea; al costo, contabilizados utilizando el método de participación o a su valor razonable.

Importe Depreciable de los Activos Fijos

La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la Gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Propiedades de Inversión

La Compañía tiene inmuebles que utiliza para percibir rentas. Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad establecidas por la Comisión no consideran tal condición y por lo cual esos inmuebles la Compañía los clasifica como inmuebles, mobiliario y equipo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos se registren como Propiedades de Inversión y que revele el modelo aplicado para su medición (valor razonable o el modelo del costo), y otra información que actualmente no revela la Compañía.

Deterioro de Activos

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto no ha reconocido en el estado de utilidades, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Activos Intangibles

La Compañía tiene por política capitalizar los pagos anuales por actualización y mantenimiento de licencias para amortizar cada una de esas transacciones en cinco (5) años.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que bajo el modelo del costo, con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Además requieren que para el reconocimiento de una partida como activo intangible, el elemento en cuestión cumpla la definición de activo intangible y los criterios para su reconocimiento. Este requerimiento se aplicará a los costos soportados inicialmente, para adquirir o generar internamente un activo intangible, y para aquellos en los que se haya incurrido posteriormente para añadir, sustituir partes del mismo o realizar su mantenimiento. Sin embargo, La Norma también establece que la naturaleza de los activos intangibles es tal que, en muchos casos, no existe posibilidad de realizar adiciones al activo en cuestión o sustituciones de partes del mismo. Consiguientemente, la mayoría de los desembolsos posteriores se hacen, probablemente, para mantener los futuros beneficios económicos esperados incorporados a un activo intangible existente, pero no satisfacen la definición de activo intangible ni los criterios de reconocimiento contenidos en estas Normas.

Impuesto sobre la Renta Diferido

La Compañía no ha determinado impuesto sobre la renta diferido, debido a que considera que no existen diferencias temporales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y para propósitos financieros, sin embargo, si la Compañía aplicase las Normas Internacionales de Información Financiera podría registrar impuesto sobre la renta diferido.

Transacciones de Contratos de Seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Reservas de Previsión y Para Riesgos Catastróficos

La Compañía contabiliza la reserva de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las NIIF's prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

Deterioro de Activos por Contrato de Reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (inciso 1 de la nota 3).

Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Adecuación de los Pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

- i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
- ii) Los activos intangibles conexos

Beneficios a Empleados

Tal como se revela en la nota 24, la Compañía registra la cesantía de beneficios a empleados como gasto en el año en que se paga. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y consecuentemente reconocer las provisiones.

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(27) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

(Continúa)

SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante la resolución SS No.1135/21-08-2014, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

(28) Arrendamientos

La Compañía alquila la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 son de L7,169,712 y L7,719,624, respectivamente.

(29) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 26 de enero de 2016, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L22.53 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el precio promedio de compra de la divisa era de L22.37 y L21.51 por US\$1.00, respectivamente.